

3 EN



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

263801

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ARMARIOS METÁLICOS DE TODAS CLASES PARA COCINA", a favor de DON JOSE VEGA URDANOZ, de nacionalidad española, domiciliado en SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa), "Villa Arbaiz-Aldo" (Alto de Amara).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la fabricación de armarios metálicos de todas clases para cocina.

- Estos perfeccionamientos afectan, fundamentalmente, a
5. la estructura del armario, en relación con la máxima unificación posible de sus elementos y uniones de los mismos; a la disposición y estructura de las puertas, en relación con su concepción y enlace con el resto de la estructura; al sistema de cierre; a la disposición y estructura de los cajones,
 10. en relación con sus medios de deslizamiento, enlace de sus partes y cierre particular; y a la manera de conseguir un conjunto estético con un mínimo de líneas visibles y resueltas con limpieza en su formación.

15. Dado el desarrollo que ha adquirido el empleo de la chapa de acero en la fabricación de muebles metálicos de todas



263801 13 EN

clases es factible estandarizar la fabricación de estos muebles cuando se trata, por ejemplo, de mobiliario de oficinas que, en general, obedecen a unos mismos principios de aplicación y sin limitación de espacio en los locales, pero cuando

5. se trata de armarios de cocina se tropieza con grandes dificultades si se pretende fabricarlos en serie a base de elementos similares de material plegador, cortador y preparador, así como cuidar del vinculado por puntos de soldadura de las diferentes partes, ya que dada la variedad de tipos y tamaños
10. es imposible una adecuada unificación con los procedimientos actuales de fabricación.

Hay que tener en cuenta que estos armarios de cocina responden en general a tres tipos básicos, tales como son, armarios murales, armarios mostrador y armarios fregadero, y dentro

15. de estos tipos hay que amoldarse a las condiciones del local, categoría de la vivienda y lugar de emplazamiento forzoso del armario, y si a esto unimos que aun en cocinas modestas se cuida hoy día de una estética aceptable, bien lejos de las antiguas concepciones, se comprenderá la cantidad de problemas que afectan a estas construcciones para compaginar los
20. indicados aspectos a tener en cuenta.

La presente invención tiende a subsanar dichos problemas resolviéndolos a base de un principio fundamental, cual es el que sean las que sean las características obligadas para cada tipo de armario, hay una posible unificación para diversas partes constitutivas de los mismos, tales como la igualdad entre los costados de todos los armarios murales, de todos los costados de armarios mostradores y de todos los costados de armarios fregadero, siendo asimismo iguales en general todos los cajones, salvo algunos destinados a alojar determinados ele-

30.

263801 3 E. 2



mentos del servicio y en fin, en lo posible, son iguales las puertas. Esto permite la unificada fabricación de dichas partes empleando estampas en prensa, en un tiempo mínimo y unificar asimismo en cada caso los topes de situación y plantillas de equipo de cizallas, así como unificar puntos de soldadura en el vinculado de los elementos.

5.

Como indicamos al principio, esta invención abarca también fundamentales cambios en la estructura o forma de los modelos,

10.

que pueden concretarse así: la cara exterior del armario resulta totalmente tapada por la puerta y frente del cajón, si lo lleva. Las juntas de puerta y cajón con el cuerpo del armario están en los costados laterales por lo que el frente del armario no presenta líneas de junta, si el armario es de una puerta, y si lleva cajón, la línea de unión es una horizontal

15.

solamente, conseguida con máxima limpieza y finura como luego describiremos, y en fin, si se trata de armario de dos puertas y dos cajones, resulta visible en su frente una cruz de líneas asimismo definidas con toda limpieza, ganando con ello en estética.

20.

Como otros perfeccionamientos en la estructura diremos, que todas las zonas soldadas quedan ocultas, tanto los puntos de soldadura de travesaños horizontales y bordes de plataformas en los anteriores de los costados laterales, con la ventaja de que esta ocultación evita un emplastecido con el consi-

25.

guiente ahorro de pintura, resultando ausencia absoluta de puntadas vistas, ya que las situadas en la cara posterior quedan evidentemente invisibles y las de la parte anterior se ocultan con la puerta, y entonces como parte integrante del conjunto solo visibles al abrirse la puerta no desmerecen en absoluto

30.

la estimación del mueble si están correctamente ejecutados.

263801



Complementa este aspecto de perfecta estética el hecho de verse libres de puntadas de soldadura los citados costados laterales y las puertas, como luego veremos.

Refiriéndonos a un tipo de armario de cocina, por ejemplo mural o mostrados, vamos a concretar el objeto de la invención detallando los antes reseñados perfeccionamientos y para ello nos valdremos de las figuras de las láminas de dibujos anexas, siempre sin que ello suponga limitación alguna.

En los dibujos:

10. La fig. 1ª muestra una chapa para costado lateral;
La fig. 2ª muestra una chapa para puerta;
La fig. 3ª es una vista interior de puerta con su corte a través del medio de cierre;
- La fig. 4ª ilustra un medio de cierre complementario;
15. La fig. 5ª muestra un cajón en corte por plano vertical, ilustrando así sus medios de deslizamiento;
La fig. 6ª es una vista del cajón en planta; y
La fig. 7ª es una vista perspectiva del conjunto de la estructura del cuerpo del armario supuesta quitada la puerta.
20. En dicha fig. 7ª se ve que el cuerpo de armario consta de dos laterales, paño posterior, dos largueros que enmarcan el cajón, plataforma intermedia y chapa de plataforma inferior o fondo del armario; es obvio que la disposición interior puede no llevar cajón, o llevar más de una plataforma intermedia o ninguna, ya que ahora solo se trata de mostrar vinculaciones conducentes a demostrar la rigidez del conjunto.
- 25.

Expuesta en líneas generales dicha estructura de cuerpo que más adelante explicaremos con detalle, vemos en la fig. 1ª como la chapa que constituye un lateral lleva las escotaduras E para encaje de los travesaños y de las plataformas en su caso,

30.

2638013



así como las perforaciones P para el amarre de los pernios.

La puerta está muy perfeccionada en esta invención, tanto por su indeformabilidad como por su aspecto estético sin punto alguno de soldadura visible, perfecto ajuste oscilatorio respecto al cuerpo del armario, y por fijarse los pernios sobre el bastidor rígido, con lo que los refuerzos no son soportados por la puerta.

5.

En la fig. 2ª se representa la caja de la puerta constituida por chapa con cuatro solapas. La inferior S lisa, la superior S' con borde doblado a escuadra, la lateral vertical SL similar a la S' y la lateral SL' o sea la del lado de los pernios, como solapa con pestaña aplastada para facilitar la apertura de la puerta. Forman así estas solapas una caja en la

10.

que se introduce el bastidor (fig. 3ª) que está hecho de tubo cuadrado en forma de U, es decir, que le falta uno de los tramos verticales, precisamente el correspondiente a la solapa sin pestaña, o sea el del lado de los pernios. En la figura se indica en general en 5 el bastidor con tramo superior 5' en una pieza con el tramo vertical, pero el tramo inferior 5'' se une

15.

por atornillamiento con objeto de poder introducir el bastidor encajándolo en las pestañas de las solapas antes citadas. Se encaja primero la parte en L, es decir, la formada por los vinculados rigidamente tramos superior y vertical lateral, y después el tramo a atornillar cuyo atornillamiento se realiza a

20.

través de la solapa lisa inferior como se ve en la figura 3ª en la zona indicada por la referencia 5''. Resulta así la puerta con indeformabilidad asegurada por dicho ajustado encaje de bastidor en caja de la chapa. En los extremos de la U del bastidor se sueldan los pernios en su parte de cojinete; se indican en 1-1.

25.

30.

263801 13 ENE



- El pernio es una pieza esencial de este modelo de armario. Al ocupar la puerta todo el ancho del armario el elemento de giro debe estar oculto y permitir una apertura franca sin alterar la línea de la solapa que se remete al girar. En dicha fig. 3ª está indicado en 4 la posición del pernio, el cual consta de dos partes; pieza angulada soporte del vástago y casquillo cojinete, este último es el soldado al bastidor como antes dijimos. Se ve en la citada figura que el pernio está situado hacia la parte anterior de la puerta.
5. El sistema de cierre consta de una pieza en forma de balín (indicado en B en el corte de la fig. 3ª) atornillada o soldada al bastidor, que se introduce (fig. 4ª) en la abertura R-R formada por un alambre A de acero conformado, encerrado dentro de una defensa o escudo Q-Q' que lo mantiene en su sitio por un resalte P y enlazándose ambas láminas Q con Q' por tornillos T-T de suerte que en el agujero pasante L solo aparecen las enfrentadas partes curvadas R-R entre las que penetra B.
10. En las figuras 5ª y 6ª se ilustra la disposición que ajusta perfectamente el deslizamiento de los cajones en su caso. En H-H se indican los largueros que limitan el espacio de deslizamiento de los mismos, teniendo el frente del cajón sus bordes o solapas laterales 7-7 vistas, pero sus horizontales se ocultan y es en estas solapas donde se puede puntear sin necesidad de emplastecido. Hay las piezas auxiliares 8-8 que se introducen en la cara interior del frente, una a cada lado, y en estas piezas se suelda el cuerpo del cajón perfectamente encuadrado. La guía del cajón es un elemento fundamental de la invención y se caracteriza porque el contacto de la parte deslizante con respecto a la parte fija es una línea y no una superficie. En efecto, la regla fija (fig. 5ª) es de perfil en U, con ramas hori-
15. En las figuras 5ª y 6ª se ilustra la disposición que ajusta perfectamente el deslizamiento de los cajones en su caso. En H-H se indican los largueros que limitan el espacio de deslizamiento de los mismos, teniendo el frente del cajón sus bordes o solapas laterales 7-7 vistas, pero sus horizontales se ocultan y es en estas solapas donde se puede puntear sin necesidad de emplastecido. Hay las piezas auxiliares 8-8 que se introducen en la cara interior del frente, una a cada lado, y en estas piezas se suelda el cuerpo del cajón perfectamente encuadrado. La guía del cajón es un elemento fundamental de la invención y se caracteriza porque el contacto de la parte deslizante con respecto a la parte fija es una línea y no una superficie. En efecto, la regla fija (fig. 5ª) es de perfil en U, con ramas hori-
20. En las figuras 5ª y 6ª se ilustra la disposición que ajusta perfectamente el deslizamiento de los cajones en su caso. En H-H se indican los largueros que limitan el espacio de deslizamiento de los mismos, teniendo el frente del cajón sus bordes o solapas laterales 7-7 vistas, pero sus horizontales se ocultan y es en estas solapas donde se puede puntear sin necesidad de emplastecido. Hay las piezas auxiliares 8-8 que se introducen en la cara interior del frente, una a cada lado, y en estas piezas se suelda el cuerpo del cajón perfectamente encuadrado. La guía del cajón es un elemento fundamental de la invención y se caracteriza porque el contacto de la parte deslizante con respecto a la parte fija es una línea y no una superficie. En efecto, la regla fija (fig. 5ª) es de perfil en U, con ramas hori-
25. En las figuras 5ª y 6ª se ilustra la disposición que ajusta perfectamente el deslizamiento de los cajones en su caso. En H-H se indican los largueros que limitan el espacio de deslizamiento de los mismos, teniendo el frente del cajón sus bordes o solapas laterales 7-7 vistas, pero sus horizontales se ocultan y es en estas solapas donde se puede puntear sin necesidad de emplastecido. Hay las piezas auxiliares 8-8 que se introducen en la cara interior del frente, una a cada lado, y en estas piezas se suelda el cuerpo del cajón perfectamente encuadrado. La guía del cajón es un elemento fundamental de la invención y se caracteriza porque el contacto de la parte deslizante con respecto a la parte fija es una línea y no una superficie. En efecto, la regla fija (fig. 5ª) es de perfil en U, con ramas hori-
30. En las figuras 5ª y 6ª se ilustra la disposición que ajusta perfectamente el deslizamiento de los cajones en su caso. En H-H se indican los largueros que limitan el espacio de deslizamiento de los mismos, teniendo el frente del cajón sus bordes o solapas laterales 7-7 vistas, pero sus horizontales se ocultan y es en estas solapas donde se puede puntear sin necesidad de emplastecido. Hay las piezas auxiliares 8-8 que se introducen en la cara interior del frente, una a cada lado, y en estas piezas se suelda el cuerpo del cajón perfectamente encuadrado. La guía del cajón es un elemento fundamental de la invención y se caracteriza porque el contacto de la parte deslizante con respecto a la parte fija es una línea y no una superficie. En efecto, la regla fija (fig. 5ª) es de perfil en U, con ramas hori-

263801



- zontales y la regla deslizante es otra U con ramas divergentes 10-10, y así el contacto de estas con las 9-9 de la fija es solamente de bordes y por ello el rozamiento se realiza en una línea que viene a ser precisamente la de doblez de la U
5. fija en dos dobleces, o sea en el arranque de sus dos ramas, y resulta bloqueado el deslizamiento del cajón sin holguras en sentido lateral, y como además las reglas fijas no van soldadas en sus apoyos sino atornilladas en 11-11 al cuerpo del armario con arandelas de goma 12-12 intercaladas, es posible
10. regular exactamente la separación de estas reglas guía y así entra el cajón encastrado y sin holgura en ningún sentido, asegurando este encastramiento y ajuste el hecho de que ambas partes de la guía se fabrican por estampas de curvar, lo que asegura la exacta dimensión de tales reglas y en consecuencia el
15. el perfecto acoplamiento mutuo.

En la fig. 7ª se muestra la estructura de un cuerpo de armario del tipo que estamos describiendo. Los elementos que lo forman quedan ensamblados y enmarcados dentro de los costados o piezas laterales. Así, los travesaños 3 y 4 y las plataformas

20. 5 y 6 entran en las escotaduras de las pestañas A, y por ello hay una zona de contacto de estos elementos en toda la anchura de los bordes B de los laterales, que se utiliza para el punteado. Queda así el armario rígido por lo que respecta al plano de la cara anterior y la cara posterior queda armada al puntear

25. el costado 2 a las pestañas posteriores de los laterales enfrentados. Falta por resolver la rigidez en el plano horizontal; por ello se sueldan por puntadas las pestañas horizontales C de los laterales a las D de la parte posterior y E de travesaños, y lo mismo para las pestañas G inferiores.

30. El armario ha quedado rígido, indeformable, sin necesidad

263801 3 E.



- de piezas adicionales y además, los costados laterales que, como hemos dicho, enmarcan el resto de las piezas, les sirven de guía y plantilla. En efecto; bandejas y travesaños tienen bien fijado su sitio gracias a las escotaduras de las pestañas y la parte posterior se coloca rápidamente puesto que queda contenida por las referidas pestañas B de los laterales y por el borde posterior de las plataformas. Los pernios, en su parte de vástago, van atornillados a la pestaña A de los laterales a través de los agujeros F, que están próximos a los travesaños a los cuales se suelda la pestaña A. Queda por consiguiente rígida, cosa conveniente puesto que el pernio que sustenta la puerta está sometido a esfuerzo relativamente grande.
- 5.
- 10.

Esta estructura presenta las siguientes ventajas:

- 15.
- 1.ª.- extraordinaria rigidez del cuerpo contra esfuerzos en todos los sentidos.
- 2.ª.- Solución lógica y simple del ensamblado de las diversas piezas.
- 3.ª.- Limpieza de ejecución en todos los detalles constructivos (todas las soldaduras son de puntada eléctrica sin repaseado), y
- 20.
- 4.ª.- Las soldaduras son en las caras posterior y anterior, estas últimas ocultas por la puerta

- Si unimos varios armarios en línea presentarán por ello un frente continuo interrumpido por finas líneas verticales, o sean las que forman los bordes de puertas contiguas, todo ello gracias al sistema de pernios que sitúa el eje de giro de las puertas junto a su borde y por ello no hay desplazamiento de puerta contra la contigua.
- 25.

- Hemos descrito un ejemplo de armario de cocina completo, es decir, con frente, fondo y laterales, pero hay casas en
- 30.



26380173E

bloques de viviendas de tipo modesto en las que esta clase de armarios requieren reducción de coste y ello puede alcanzarse suprimiendo la chapa de parte posterior puesto que así, además de economizar material se ahorra pintura y mano de obra sin que padezca la estética y la utilidad.

5.

Así como el armario fregadero normal es de fabricación similar al antes descrito y le son aplicables los perfeccionamientos de esta invención, salvo carecer de fondo, como en todo armario de esta finalidad, si se trata de armario fregadero

10.

tipo económico su estructura se reduce a un armazón en tubo cuadrado, estilo de mesa o soporte defregadero y a este armazón se le aplican las puertas, llevando postizos los costados laterales que solo se colocan si han de ser vistos, es decir, que si se coloca intermedio en línea entre dos armarios, por

15.

ejemplo, los citados costados laterales son diáfanos porque contactan con los muebles adyacentes. Incluso si va solo en rincón solamente es visible un costado y en ocasiones puede ir instalado con los dos costados visibles.

20.

Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle en los perfeccionamientos indicados, que asimismo serán objeto de la protección que se reclama. Podrán ser los armarios de una o más puertas, de uno o más cajones, o sin ellos; aislados o formando conjunto con otros, con tamaños uniformes o no y empleando como material base chapa de acero y

25.

complementos de cualquier material metálico o no metálico; empleando el necesario número de pernios para una ajustada oscilación de la, o las, puertas, siempre ocultos a la vista y permitiendo la máxima amplitud de apertura; vinculando sus elementos en los lugares ocultos u ocultables y decorándolos en la

30.

forma que convenga para su mejor estética.



38

N O T A

263801

Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de armarios metálicos de todas clases para cocina, tanto del tipo mural como mostrador y fregadero, hechos de chapa de acero con soldadura eléctrica por puntos para la unión de sus partes, afectando estos perfeccionamientos a la estructura propiamente dicha del armario, a la forma y ensamblado de sus elementos, a la particular concepción de la puerta o puertas y cajones, al sistema de cierre y a la máxima reducción de líneas de unión visibles con perfecta limpieza de estas uniones, c a r a c t e r i - z a d o s porque se unifican en fabricación todas las partes comunes a los distintos tipos de tales armarios, como son, costados, cajones en general y, en lo posible, puertas, empleándose para unificar estos elementos estampas en prensa en marcha continua, reduciéndose así la variedad de juegos de topes de situación y de plantillas, así como queda unificada la aplicación de dichos puntos de soldadura, con ganancia en tiempo y mano de obra.
- 5.
- 10.
- 15.
20. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque las juntas de puerta y cajón con el cuerpo del armario están en los costados laterales.
25. 3.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque los puntos de soldadura para unión de travesaños horizontales y bordes de las plataformas con los bordes de los costados laterales quedan asimismo ocultos, por su posición los de la parte posterior y por ocultarlos la propia puerta los de la parte anterior.



263801

F 3 E 12

- 4.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque la puerta está constituida por una chapa con solapa en sus cuatro bordes, de suerte que al dotar de pestaña plegable a tres de dichas solapas se forma una caja donde
5. penetra el bastidor hecho en tubo cuadrado y con trazado en U faltando por consiguiente un tramo que es precisamente el vertical inmediato a la zona de pernios de oscilación, y de los tres tramos de la citada U, dos forman una sola pieza mientras que el tramo que ha de quedar en la zona inferior de la puerta
10. se atornilla ulteriormente a través de la solapa lisa inferior de la referida caja, llevando la parte de cojinete de los pernios soldada a los extremos de la expresada U del bastidor y consistiendo la parte de vástago del pernio en una pieza angulada que se atornilla al costado del cuerpo del armario, con lo
15. que el esfuerzo de pesantez de la puerta al abrirse no gravita sobre el propio pernio, estando estos pernios de oscilación inmediatos a la zona anterior de la puerta y embebidos en el espesor de la misma, permitiendo así una amplia apertura sin remetido de la solapa correspondiente a la zona de pernios.
20. 5.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque el frente del cajón tiene sus bordes o solapas laterales frontales vistos pero sus horizontales se ocultan y es en ellos donde se realiza el punteado eléctrico vinculando dicho frente al cuerpo del cajón, previa introducción
25. de dos piezas auxiliares en la cara interior del frente, una a cada lado, en las que se suelda el cuerpo del cajón que queda así exactamente encuadrado.
30. 6.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 5, caracterizados porque el contacto de la regla fija con la regla deslizante del cajón se realiza mediante una línea a cuyo efecto



263801

- la regla fija está perfilada en ramas horizontales, mientras que la regla móvil vinculada a los laterales del cajón lo está en U de ramas divergentes, y así los bordes libres de las ramas de esta última contactan precisamente en las respectivas líneas de dobléz de la regla fija, estando estas reglas fijas atornilladas al cuerpo del armario con interposición de arandelas de goma que permiten reglar exactamente su separación mútua, quedando bloqueado cualquier juego en el referido deslizamiento.
- 5.
10. 7.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque el medio de cierre consiste en una pieza en forma de balín atornillada o soldada al bastidor de la puerta cuya pieza penetra, en el cierre, en una abertura creada en un alambre de acero entre dos ramas del mismo formadas al ser adecuadamente conformado entre dos láminas a modo de escudo.
15. 8.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque estando el frente del armario totalmente cubierto por la puerta y cajón, quedan como únicas líneas visibles una fina horizontal, si es mueble de un solo cajón y una sola puerta, o una cruz en líneas finas si son dos las puertas y cajones, pudiéndose situar varios armarios adyacentes presentando por consiguiente a la vista las finas líneas verticales que forman los bordes de puertas contiguas, gracias a la reivindicada situación de los pernios.
20. 9.- Perfeccionamientos, según las precedentes reivindicaciones, caracterizados porque en armarios económicos o de tipo utilitario mural se suprime la chapa de fondo, y si se trata de armario fregadero, aparte de la supresión de esta chapa en los tipos normales, se estructura su armazón, en los de tipo económico, a base exclusivamente de tubo cuadrado al que
- 25.
- 30.

263801 13 E



se acoplan los laterales si han de quedar visibles.

10.- Perfeccionamientos en la fabricación de armarios metálicos de todas clases para cocina.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de trece hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

Madrid, a 3 de Enero de 1961

José VEGA URDANOZ.

p. a.

JAI ME IDENI MICALLES
P.P.

263801 | 3 ENE



Fig. 6

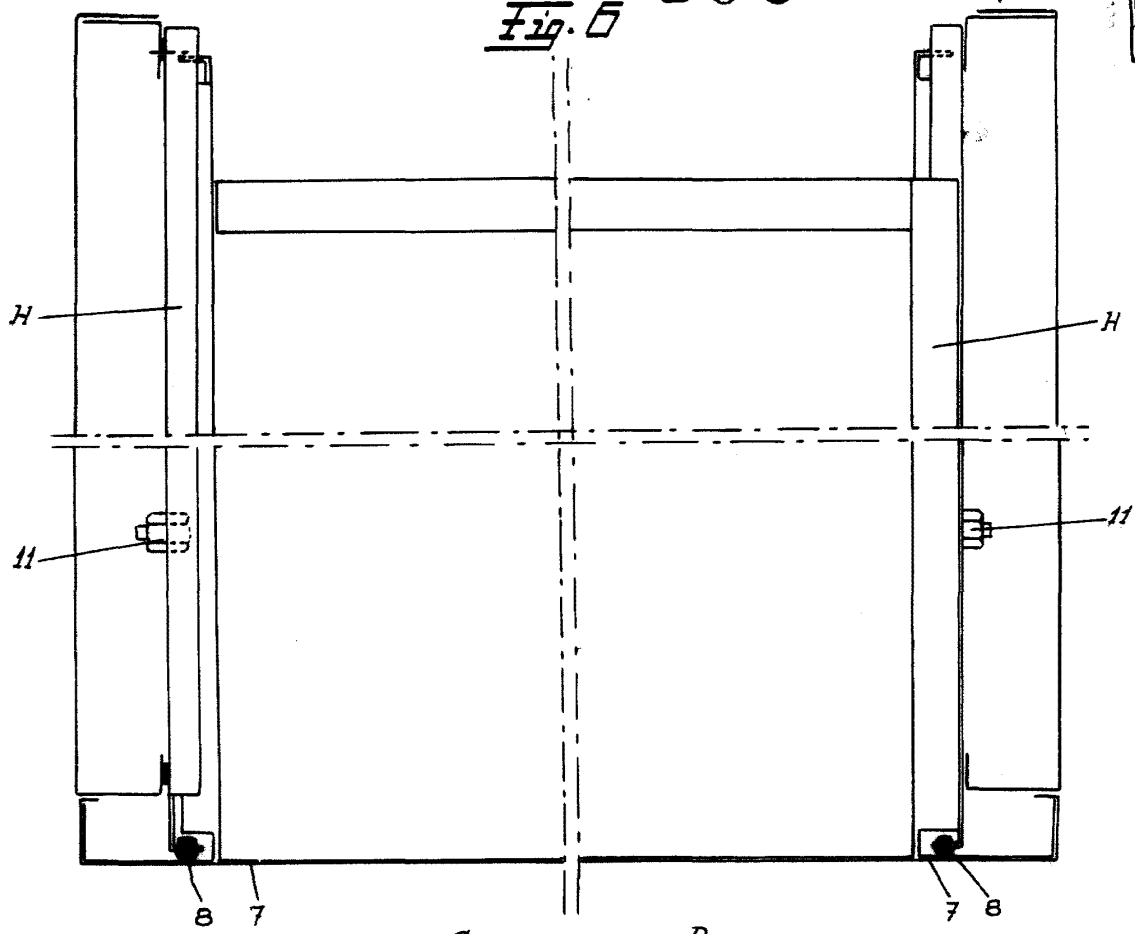
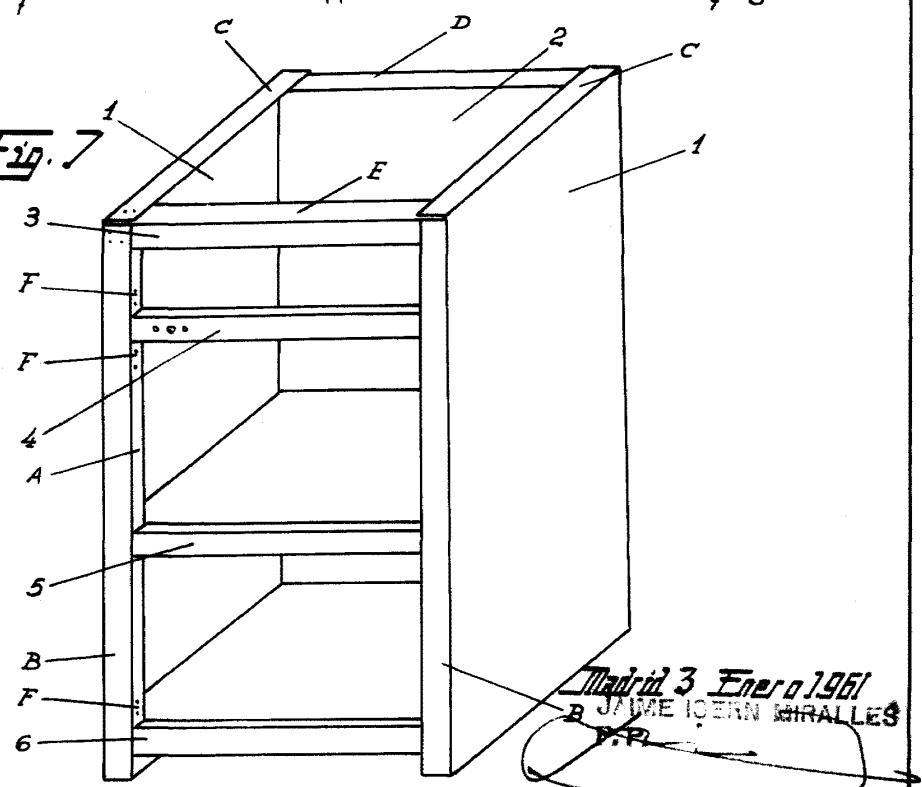


Fig. 7



Madrid 3 Enero 1961
B. J. MIRALLES
P.R.

Escala Variable